

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**17060** *SUMINISTROS HOMES, S.A.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*SERVANOIA2, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Las respectivas juntas generales extraordinarias y universales de socios de las sociedades Suministros Homs, Sociedad Anónima Unipersonal y Servanoia2, Sociedad Limitada Unipersonal, acordaron en fecha 30 de abril de 2011 la fusión de ambas mediante la absorción por parte de la primera de la segunda, la cual le transmite en bloque su patrimonio social y se extingue mediante su disolución sin liquidación. Los trabajadores tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos a que se refiere el artículo 39 de la Ley 3/2009, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles. Los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo y del balance de fusión. Durante el plazo de un mes a contar desde el último anuncio del acuerdo, los acreedores de las sociedades participadas en la fusión podrán oponerse a la misma en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de Modificaciones Estructurales.

Igualada, 30 de abril de 2011.- El Administrador único de Suministros Homs, Sociedad Anónima Unipersonal y Servanoia2, Sociedad Limitada Unipersonal, don Juan Homs Biosca.

**ID: A110036558-1**